

Expediente: 3515/15
Carátula: MOLINA BERTA CRISTINA C/ AREVALO SERVICIOS SOCIALES S.R.L. Y MEDIDIAGNOS S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161588440 - AREVALO SERVICIOS SOCIALES S.R.L., -DEMANDADO/A
23148866279 - NOBLE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA
20172697896 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
20255428005 - MOLINA, BERTA CRISTINA-ACTOR/A
23337031889 - MEDIDIAGNOS S.R.L., -DEMANDADO/A
20331390446 - VIEIRA, IBIRS-CESIONARIA/O
90000000000 - YANE MANA, PEDRO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
20255428005 - MULER, GERMAN ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
20161588440 - PAEZ DE LA TORRE, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20172697896 - MIRANDE, ENRIQUE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GIMENEZ, PABLO A-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3515/15



H102315031683

CAUSA: MOLINA BERTA CRISTINA c/ AREVALO SERVICIOS SOCIALES S.R.L. Y MEDIDIAGNOS S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 3515/15 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

En julio de 2024 hago constar que no se libra cédula a Medidiagnos SRL por falta de movilidad suficiente. Recuerdo que para las notificaciones dentro del radio de la capital de la Provincia, se requiere únicamente un (01) bono de movilidad. Si la notificación es por fuera, para presupuestarla envíe e-mail el interesado a Superintendencia de Juzgados de Paz (presupuestomovilidad@justucuman.gov.ar) indicando con la mayor precisión posible la dirección de diligenciamiento. Hago saber también que todas las erogaciones que oportunamente deba efectuar durante el proceso, deberán realizarse a través del Portal del SAE ("Pagos Judiciales"). LF-3515/15. FDO.
.-

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.